

Contrato 306

6



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFCES  
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION	2013	FECHA DE INVITACION	30/08/2013
---------------------------------	------	---------------------	------------

Bogotá D.C

Señor (a)  
 BENJAMIN WEBRE DOMINGUE  
 CR 5 81 50 IN 6 AP 911  
 Tel: 3172919054  
 La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFCES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

**OBJETO**

Prestación de Servicios Profesionales para asesorar en aspectos metodológicos a la Subdirección de Estadística del ICFCES, en el desarrollo de la primera fase de proyectos de investigación relacionados con la estimación de valor agregado y la preparación para tomar las pruebas aplicadas por el ICFCES, así como asesorar a la Dirección de Evaluación en la definición de estrategias y metodologías de procesamiento de las pruebas tanto nacionales como internacionales y apoyar su implementación.

**CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION**

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en la requisición que se adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:**

ICFCES, CLL 17 No. 3-40, Subdirección de Abastecimiento y Servicios generales

**PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:**

Hasta el día 2 de Septiembre de 2013

**COMUNICACIONES:**

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico [cramirez@icfes.gov.co](mailto:cramirez@icfes.gov.co) ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 Tel: 3387338 Ext. 1192

Atentamente,

ADRIANA GIL GONZÁLEZ  
ORDENADOR DEL GASTO

Proyecto: CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ ALVARADO



## REQUISICION

## OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista se compromete para con el ICFES a:

1. Asesorar a la Oficina Asesora de Gestión de Proyectos de Investigación en el desarrollo metodológico de proyectos de investigación, especialmente en el campo de valor agregado y preparación para tomar las pruebas aplicadas por el ICFES.
2. Asesorar a la Dirección de Evaluación en la definición de metodologías de procesamiento y análisis de las pruebas aplicadas por el ICFES.
3. Apoyar a la Subdirección de Estadísticas y a la Dirección de Evaluación en el diseño de reportes para analizar el desempeño de Colombia el estudio internacional AHELO.
4. Reunirse de manera presencial con el supervisor del contrato o quien se estime conveniente para revisar los avances con respecto al trabajo realizado.
5. Representar al ICFES en los eventos y actividades que tengan lugar durante el tiempo del contrato y para los cuales se comisione.
6. Vincularse a actividades misionales del área cuando su apoyo sea solicitado, en pro de fortalecer los equipos de trabajo.
7. Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales que contengan los avances de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto del contrato.
8. Garantizar estrictamente la confidencialidad y reserva de la información, y adoptar las medidas de seguridad necesarias para evitar a toda costa la pérdida, robo, sustracción o utilización no autorizada de la información entregada por parte del ICFES. Para tal efecto, deberá suscribir acuerdo de confidencialidad al contrato.
9. Las demás actividades que se programen en desarrollo del objeto definido.

## IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS

Como riesgos asociados se identificaron los siguientes:

1. Que el contratista incumpla con las normas o parámetros de calidad y entrega oportuna de la información solicitada por el supervisor del contrato.
  2. Que el contratista divulgue la información confidencial a la que tenga acceso.
  3. Que el contratista no cuente oportunamente con la información necesaria para la realización de las actividades objeto del contrato.
- Estos riesgos se ven amparados por la supervisión permanente al contrato y por el alto nivel de perfil que tiene el contratista.

## SUPERVISOR

Julián Mariño - Director de Evaluación

## OBLIGACIONES DEL ICFES

El ICFES se compromete a:

1. Proveer a la contratista de toda la información, materiales y equipos necesarios para la ejecución del objeto contractual.
2. Programar las actividades a desarrollar durante la ejecución del objeto contractual.
3. Realizar el seguimiento a la ejecución del contrato, según cronogramas establecidos en la Dirección de Evaluación
4. En caso de requerirse que el contratista, en desarrollo del contrato, realice actividades fuera de la ciudad de Bogotá, el ICFES asumirá los costos de este desplazamiento, así como los gastos de viaje y manutención. Siendo preciso aclarar que el valor del contrato incluye los gastos de desplazamiento de regreso al país de origen del contratista.
5. Realizar los pagos oportunamente, según lo estipulado en el contrato.
6. Sufragar todos los gastos del regreso al país de origen o al último lugar en que se demuestre residencia del extranjero contratado, cuando se presenten situaciones que le impidan cumplir las obligaciones del contrato, o en los casos que proceda la cancelación de la visa, deportación o expulsión, o el fallecimiento del contratista.
7. Las demás obligaciones inherentes a este contrato.

**REQUISICION**

**ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

El costo de la presente contratación se ha determinado valorando el alto perfil profesional del contratista y su amplia experiencia internacional en los temas objeto del contrato. El valor a pagar mensual es de \$9.000.000, el valor del contrato será de \$36.000.000, sin embargo el compromiso presupuestal debe realizarse por \$36.864.000 para cubrir el 2,4% de IVA autor retenido.

Benjamin W Domingue es doctor en Research and Evaluation Methodology de la Universidad de Colorado en Boulder. Es magister en matemáticas y matemático de la Universidad de Texas en Austin. Se ha desempeñado como consultor en el Analysis and Software Development for the Center for Assessment, desde el 2011 donde ha participado como co-autor del programa SGP para R. Ha sido consultor de diversos proyectos de investigación que hacen uso de la metodología de propensity score matching para la estimación del efecto. Cuenta con experiencia docente en la Universidad de Colorado en Boulder, dictando cursos de estadística y temas relacionados. Cuenta con experiencia en el manejo de software especializado como Windows, R-Forge, C, SPSS, Matlab y git. El valor de la presente contratación se fijó de acuerdo a la experiencia académica y laboral certificada por el contratista.

**FORMA DE PAGO**

El ICFES cancelará al contratista el valor total así: Cuatro pagos de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000) cada uno, los cuales serán pagaderos a partir del mes de Septiembre de 2013, previa entrega de un informe mensual sobre las actividades realizadas conforme a las obligaciones del contratista.

Estos pagos se realizarán dentro de los 10 días hábiles siguientes a la aprobación del informe por parte del supervisor del contrato.

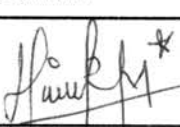
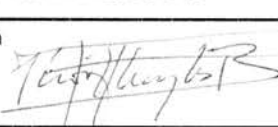
**PARÁGRAFO PRIMERO:** Todo pago deberá ser acompañado de la factura o documento equivalente, por el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integra y la certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del Contrato. El pago se realizara siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos, las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

**PLAZO DE EJECUCION**

Para todos los efectos legales el plazo de ejecución será hasta el día 31 de diciembre de 2013.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
211110009	Servicios de Análisis y Estadística	1	36 864.000	36 864.000	1	133	1	31/12/2011	0

**RESPONSABLES**

ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre LORENA RIOS MARTA	Nombre VICTOR CERVANTES BOTERO	Nombre ADRIANA GIL GONZÁLEZ
Firma 	Firma 	Firma 